

**CONTRATO DE TRANSFERENCIA Y CESIÓN DE ACCIONES
DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN CAFETERÍA LO NUESTRO S.A. CAFSA**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de julio del año dos mil trece, comparecen: a) **PEDRO ANTONIO PALACIOS ARAUJO**, por sus propios derechos, a quienes se los podrá llamar como "**EL CEDENTE**"; y b) KARIM ANDREA GILWSTEIN BEAUMONT por sus propios derechos a quien se le podrá llamar como "**EL CESIONARIO**", con el objeto de suscribir el presente documento, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: LOS CEDENTES son los actuales propietarios de 58.725 acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de Dólares de los Estados Unidos de América, de la compañía **CORPORACIÓN CAFETERÍA LO NUESTRO S.A. CAFSA**, las cuales se encuentran numeradas de la 86.276 a la 145.000 inclusive.-

SEGUNDA: EL CEDENTE, por medio del presente instrumento transfiere en forma voluntaria, perpetua y sin reservarse ningún derecho para sí, a favor del señora KARIM GILWSTEIN BEAUMONT las 58.725 acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de Dólares de los Estados Unidos de América, de la compañía **CORPORACIÓN CAFETERÍA LO NUESTRO S.A. CAFSA**, las cuales se encuentran numeradas de la 86.276 a la 145.000.-

TERCERA: EL CESIONARIO, acepta formal y expresamente la cesión de acciones a su favor que consta en la cláusula segunda de este documento.-

CUARTA: El precio convenido por la transferencia de las acciones indicadas en el presente instrumento es por la suma de USD \$ 2.349,00 (DOS MIL TRES CIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); valor que es entregado por **EL CESIONARIO** a **EL CEDENTE** en efectivo al momento de suscribir este contrato.-

QUINTA: EL CEDENTE se comprometen a suscribir la presente cesión de acciones, tanto en el Título de Acción N° 2 de la compañía **CORPORACIÓN CAFETERÍA LO NUESTRO S.A. CAFSA**, como en el Libro de Acciones y Accionistas de la indicada compañía, con el fin que la indicada transferencia sea perfeccionada legalmente.-

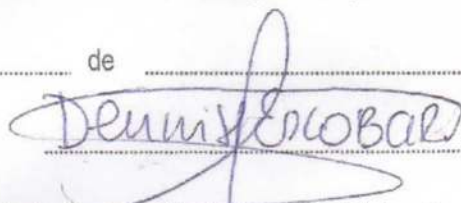
TRANSFERENCIAS

Cedo y traspaso la (s) acción(es) correspondiente (s) a este Título

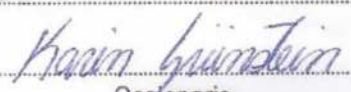
..... de

Cedente Cesionario 

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

..... de

Cedo y traspaso la (s) acción(es) correspondiente (s) a este Título a
KARIM ANDREA GRUNSTEIN BEAHONT

29 de JULIO DE 2013

Cedente Cesionario 

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

29 de JULIO DE 2013

Cedo y traspaso la (s) acción(es) correspondiente (s) a este Título

..... de
.....
Cedente Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

..... de
.....